



C.C.A.S. S.A.

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
CARRASCO SUAREZ Y ASOCIADOS CCAS S.A.**

En la Ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en Tumbaco Av. Interoceánica e Intervalles, Home Design Plaza, Local 23-B, las personas firmantes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía: Antonio Sebastián Carrasco Valdiviezo, Sebastián José Carrasco Suárez, Daniel Antonio Carrasco Suárez, y Pedro José Carrasco Suárez, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal General de Socios.

Actúa como Presidente el señor Sebastián José Carrasco Suárez, y como Secretario Ad-Hoc la señora Mayra Elizabeth Rengifo Sunocota.

Por secretaría se confirma la presencia la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presencia una vez verificada por Secretaría la concurrencia mayoritaria del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el siguiente del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2017
4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del año 2017

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía:

El Señor Sebastián Carrasco Suárez en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suárez y Asociados CCAS S.A., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Ing. Antonio Carrasco Valdiviezo, quien da lectura a la Sala el informe de labores de Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas felicitan por los resultados de la gestión durante el año 2017. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para cual el Sr. Sebastián José Carrasco Suárez, en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suárez y Asociados CCAS S.A., somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa.

A efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2017

El Señor Sebastián Carrasco Suarez en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suarez y Asociados CCAS S.A., otorga la palabra al Gerente General de la compañía, Ing. Antonio Carrasco Valdiviezo, quien da lectura a la Sala el informe de Comisario. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto el informe de Comisario y lo aprueba por unanimidad.

Resueltos de esta forma el Orden del Día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los Accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 20H00.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del año 2017

El Señor Sebastián Carrasco Suarez en su calidad de Presidente de la Constructora Carrasco Suarez y Asociados CCAS S.A., solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Auditoría de Auditoría al 31 de diciembre 2017, realizada a la compañía por la firma IEZL Contadores y Auditores Cia. Ltda. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los Accionistas el mismo, La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.



Sebastián José Carrasco Suárez

ACCIONISTA - PRESIDENTE
GENERAL



Antonio Sebastián Carrasco V.

ACCIONISTA - GERENTE



Daniel Antonio Carrasco Suarez

ACCIONISTA



Pedro José Carrasco Suarez

ACCIONISTA



Mayra Elizabeth Rengifo Sunocota

Secretaria Ad-Hoc